



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

1. – *Objeto*: Contratación del servicio de «Limpieza, conservación y mantenimiento de las piscinas de las instalaciones deportivas municipales ubicadas en el poblado de Los Ángeles».

2. – *Duración del contrato*: Temporada estival 2013.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinaria y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: 50% del importe recaudado por la venta de entradas de acceso a la piscina.

5. – *Criterios de adjudicación*: El precio.

– Previsión de personal: Hasta un máximo de 6 puntos.

– Mejora de los trabajos encomendados en el artículo 1.2: Hasta un máximo de 3 puntos.

– Reducción en el porcentaje de beneficio respecto a la venta de entradas: Hasta un máximo de 1 punto.

6. – *Información de pliegos*:

– Jurídico-administrativo: Unidad de Contratación y Patrimonio. Tel.: 947 34 91 10.
E-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (SAC – Contratos públicos).

7. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano, hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, Plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

8. – *Apertura de proposiciones*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación. Si fuera sábado el último día, se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

9. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 26 de marzo de 2013.

El Alcalde,

Fernando Campo Crespo